

OPINIÓN



Nuevos derechos para los universitarios



De la guerra, del estadio, de las armas en el aula... La respuesta de la Escuela al estrés posttraumático social



¿Quién define las políticas educativas de nuestro país?



La cancelación de Escuelas de Tiempo Completo revela el pulso de la política de antes y de ahora



No debo reprobar a mis alumnos



El impacto educativo de una farsa

El fin del perfil deseable

Publicado por: Miguel Ángel Casillas en Opinión 18 octubre, 2021 0 1,430 Visitas

Comparte...

Miguel Casillas

Hace más de 30 años, cuando se configuraron las políticas neoliberales hacia la educación y específicamente hacia la educación superior, se realizó una crítica feroz hacia los profesores universitarios, acusándoles de falta de grados académicos, escasa productividad, prácticas obsoletas en la enseñanza y de estar desvinculados de las necesidades del mercado.

Asociado con estímulos académicos que apoyan la adquisición de equipo de oficina y de cómputo, de recursos bibliográficos y hasta del pago de cuotas e inscripciones para congresos y estudios de posgrado, se formuló una política pública que definió un perfil deseable como punto de referencia para los académicos de todas las universidades públicas.

Originalmente inspirado en el modelo de la Universidad Autónoma Metropolitana, el perfil deseable suponía un profesor de tiempo completo que cumplía cabalmente con las funciones de investigación y docencia (el profesor investigador), combinando la enseñanza con la producción de conocimientos, la publicación académica y la vinculación.

Teniendo como base a ese modelo se estructuró un enorme sistema de evaluación de los profesores universitarios, se impuso una representación social del profesor universitario, se usó como punto de referencia para la evaluación institucional y fue el referente también para orientar la contratación de nuevos tiempos completos. El número de profesores de tiempo completo con perfil deseable también ha sido el criterio para determinar la integración y el grado de consolidación de los cuerpos académicos.

El Promep y luego el Prodep han tenido indudables resultados positivos, sobre todo apoyando a los profesores con becas para la realización de estudios de posgrado, lo que permitió incrementar el grado de habilitación del profesorado universitario; aunque no siempre como resultado de intensos procesos académicos, pues también se han financiado la obtención de grados de dudosa calidad. Muy significativos son los financiamientos de apoyo a los nuevos profesores de tiempo completo que cumplen con el perfil deseable, tanto en insumos para la investigación como en equipamiento básico. La conservación del perfil deseable les permite a los profesores renovar periódicamente sus equipos de cómputo o algunos otros dispositivos para la investigación. En muchas universidades esta distinción está asociada con beneficios económicos dentro de los programas de productividad y con referentes de prestigio académico que *distinguen* a sus beneficiarios.

Uno de los efectos indeseados del Prodep ha sido la invisibilización de los profesores por asignatura y con contratos precarios, que son la mayoría de los profesores universitarios. Dada su impronta genética ligada a la UAM, donde la inmensa mayoría de los profesores son de tiempo completo, es explicable que todo el sistema de evaluación institucional y del profesorado se haya conformado usando como referente de la capacidad académica sólo el número de profesores de tiempo completo. Otro efecto no previsto derivado de su origen, fue la sobrevaloración que tiene la investigación por sobre las otras funciones académicas, específicamente respecto de la docencia.

El perfil deseable del Prodep es un referente arbitrario que ha agotado su pertinencia. La enorme diversidad de maneras de ser académico en las universidades contemporáneas es incompatible con un modelo cerrado, con un perfil deseable único.

La universidad comprende una comunidad de académicos muy diversa: entre quienes enseñan preferentemente en el nivel de licenciatura o en el posgrado, donde incluso hay diferencias importantes que distinguen el trabajo docente entre las especialidades, maestrías o doctorados. Los profesores son también distintos por el grado en que realizan investigación y participan de los procesos de producción y divulgación del conocimiento. Hay variedades importantes entre quienes se dedican preferentemente a la difusión cultural, a las actividades artísticas, a la divulgación académica o a la vinculación con las empresas o comunidades. Hay muy diferentes condiciones institucionales para realizar tutorías o incluso la dirección de tesis y otros trabajos terminales, que son usados como elementos de evaluación de los profesores.

BUSCAR

LO MÁS RECIENTE EN TWITTER

Tweets por @EducacionFutura

Educación Futura retweeteó

 **Campo de Acción en Modelos**
@cea_mope

#EnVivo - Pertinencia social de la invest posgrado. ¿Cómo lograr una mayor pert social e incidencia de los hallazgos de le investigaciones? fb.watch/bYrOgnh0fk/

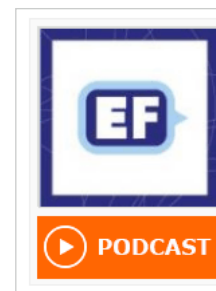
 **facebookwatch** @FacebookWatch



Insertar

Ve

EDUCACIÓN FUTURA EN PODCAST





Miguel Ángel Casillas
Autonomía a la
Universidad de Quintana
Roo



Las condiciones del trabajo académico universitario son muy distintas entre los que tienen contratos definitivos y contratos interinos o provisionales; entre los que tienen plazas de tiempo completo, medio tiempo o contratos por asignatura. Por supuesto, las condiciones del trabajo académico varían en función de la diversidad de objetivos que tienen las IES, pues hay unas que se orientan más a la investigación, otras a la enseñanza de licenciatura o se especializan en el posgrado; las hay que se ubican en las ciudades y ofrecen confortables cubículos de trabajo, frente a las que están ubicadas en las zonas rurales y marginales y cuentan con instalaciones precarias.

Los profesores son diferentes en función de su edad y de la etapa de desarrollo de su trayectoria: los hay que van iniciando su carrera y en contraste hay profesores que llevan acumulados años de trabajo y están próximos al retiro. Tienen distintos intereses.

La diferencia más profunda es la que tiene que ver con las prácticas, actividades, creencias, valores y referentes epistemológicos que distinguen a las disciplinas y campos profesionales en que se organizan los profesores en las universidades. El tipo de trabajo académico, las formas en que se producen los conocimientos y circulan los productos académicos son muy variables entre las disciplinas. El trabajo del filósofo es distinto al del ingeniero o al del médico. Incluso hay universidades en las que se enseñan las artes y hay profesores especializados por instrumento musical, o de teatro o de danza.

Las políticas de evaluación del trabajo académico no pueden seguir teniendo como referente al perfil deseable; es necesario un cambio de perspectiva, que reconozca la diversidad y sea capaz de estimular una profesión académica multifacética.

Comparte...

Etiqueta:

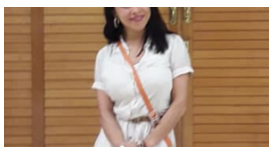
SOBRE MIGUEL ÁNGEL CASILLAS



ARTÍCULOS RELACIONADOS



Nuevos derechos para los universitarios
🕒 27 marzo, 2022



De la guerra, del estadio, de las armas en el aula... La respuesta de la Escuela al estrés postraumático social
🕒 27 marzo, 2022



¿Quién define las políticas educativas de nuestro país?
🕒 21 marzo, 2022

COMENTAR

Su dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos necesarios están marcados *

Nombre *

Email *

Sitio Web



ETIQUETAS

- Abelardo Carro
- Abelardo Carro Nava
- Aurelio Nuño
- AYOTZINAPA
- BLANCA HIL
- Carlos Ornelas
- chuayffet
- CNTE
- COI
- DAVID CALDERÓN
- educación
- Educación
- educación de calidad
- Educación Media Superior
- Educación Normal
- Educación Superior
- Erick Juárez Pineda
- evaluación
- FOROS DE CONSULTA MODELO EDUCATIVO
- INIDE
- ipn
- manuel gil antón
- Mexica
- Miguel Ángel Pérez Reynoso
- mixed
- nuevo modelo educativo
- Nuño
- oaxaca
- ODEJ
- patricio
- pedro flores cresp
- reforma educativa
- Roberto Rodríguez
- SEP
- Sergio Martínez Dunstan
- SNTE
- UNAM
- Wenceslao Vargas Márquez

Publicar Comentario



Suscribirme al boletín mensual.

Este sitio usa Akismet para reducir el spam. Aprende cómo se procesan los datos de tus comentarios.

ACERCA DE EDUCACIÓN FUTURA

CONTACTO

CONSEJO EDITORIAL

DIRECTORIO

MISIÓN

VISIÓN

ARTÍCULOS RECIENTES



Nuevos derechos para los universitarios

🕒 27 marzo, 2022



De la guerra, del estadio, de las armas en el aula... La respuesta de la Escuela al estrés posttraumático social

🕒 27 marzo, 2022



¿Quién define las políticas educativas de nuestro país?

🕒 21 marzo, 2022



La cancelación de Escuelas de Tiempo Completo revela el pulso de ahora

🕒 21 marzo, 2022



No debo reprobar a mis alumnos

🕒 21 marzo, 2022

COMENTARIOS RECIENTES



J. B. Rafael Ordaz García.: He participado en las reuniones, últimas, incluida la asamblea...



Asociación Mexicana de Docentes de Artes: Profesor, respondiendo puntualmente a sus preguntas finales...



Asociación Mexicana de Docentes de Artes: Respondiendo puntualmente a sus preguntas finales le...

diré: 1...



lukas: Me parece un excelente lo que ha se a venido discutiendo. Ha...



Jesús Spencer Hernández Hernández: Graciad por tú opinión Tigre, experto en educación, lástima...